

A la junta General de Socios de AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF'S/ PYME'S).

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el código de ética del contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S/ PYME'S).

4. Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S/ PYME'S), y del control interno que la Administración considero necesario para permitir la

Incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.

Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703
CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Quito D. M., 26 de marzo de 2019